

Cuenta que yo D. Pablo M.^{re} de la Pera y Lope-
lana venia de esta Villa de Salinas de Arana, rinda
a la comunidad de Herederos de estas Salinas, por
concepto del cargo de Diputado de la misma, desem-
peñando en el año economico de 1916 a 1917

Dia	Mes	Cargo	Puntos centos
16	julio	Son cargo cincuenta y seis puntos reci- bidos de D. Francisco Varona por la adqui- sición de una bascula en subasta pú- blica en el día de la fecha — —	36 "
18	Julio	Idem lo son cuarenta y cinco puntos setenta centimos recau- dadas en el día de la fecha según compro- bante número uno — — —	455 70
17	Enero	Idem lo son quinientos cuarenta y seis puntos ochenta y cuatro centimos, también recaudadas en el día de la fecha, según comprobante número dos —	546 84
21	junio	Idem lo son ciento cuarenta y una puntos importe de la tierra buena gas- tada; comprobante número tres —	141 "
		<u>Total Cargo</u>	<u>1199 54</u>

Data

16 julio Son data ocho puntos veinte y siete
centimos satisfechos al ex-Diputado
D. Francisco Varona por el saloto que
resultó a su favor en la cuenta última



27	Enero	presentada a esta Comunidad	827
27	Enero	Pagados por intereses del Censo de Sal- mantan a D. Manasio Lopez Lana, tres- cientas treinta pesetas, justificante n.º 1.	330
28	Febrero	Lapis fichas al Secretario Diego Ruiz Pani- por no haber y material del Censo ultimo noventa y dos pesetas, justificante n.º 2	92
11	Marzo	Pagados a D. Vicario Carrasco por arreglar la cuenta del Ferrero, treinta y cinco pesetas treinta y dos céntimos, jus- tificante n.º 3	35 32
1.º	Julio	Folios al cargo de Cuadrada por no ha- ber correspondiente desde el 1.º de julio de 1916 al 30 de junio de 1917; quinien- tas una peseta ochenta y siete cénti- mos, justificante n.º 4	501 87
2	Julio	Folios a D. Esteban Perez ciento cua- renta y una pesetas por quinientas se- senta y cuatro cargas tierra buena; justificante n.º 5	141
7	Folios	Folios a D. Faustino Bieva nueve pesetas cincuenta céntimos por arreglo de canales y un puente; justificante n.º 6	9 50
8	Folios	Folios a D. Honorio Orive por farm- tas gastadas catere pesetas sesenta y cinco céntimos; justificante n.º 7	14 65
28	Marzo	Folios a D. Margarita Bermejo por 225 lefas a martillo de real una invertidas en la careta del Ferrero	
		Suma y sigue	1132 61

		Suma anterior —	1132 61
		7 un raro de cemento, veinte puentes justificante n.º 8 —	20 -
Julio 6		Idem a D. Santos Aranguiz por una chapa y aceros en Orizaba tres puentes; justificante n.º 9 —	3 -
Idem 28		Idem a D. Eutiquio Luna y Leonor Salazar por un viaje de comisión a Merceda, diez y seis puentes sesenta cuerdos; justificante n.º 10	16 60
Idem		Idem a D. Francisco Marín por madera muerta en el puente de la Cruz del Monero y la casa del ferrero, treinta y cuatro puentes veinte y cinco cuerdos; justificante n.º 11	34 28
Idem		Idem al Secretario de esta Co- munidad D. Benigno García por un haber y material del año que terminó en treinta de junio del año actual, veinte y dos puentes justificante n.º 12	92
Total Data			1298 46
Idem el Cargo —			1199 54
Diferencia en contra de la Comunidad			6098 92
Formado el cargo de la presente cuenta y la data, resulta un saldo en favor del que suscribe y en contra de la Comu- nidad de noventa y ocho puentes (noventa y ocho puentes)			

ta y ocho puntos) noventa y dos centinos, salvo
error u omision, para lo qual se someto al
examen y aprobacion de los S.^{tes} Censures si la
merecien ~~en~~ en otro caso pongan los reparos
que procedan. Entre parentesis noventa y ocho puntos. Vale

Salinas de Arona a 25 de julio de 1917



El diputado
Galo M. de la Pera

Campes
Los Contadores
Santos Chango